

ANUNCIO

Transcurrido el plazo estipulado en la Base Séptima de la convocatoria para la presentación de reclamaciones, sin que se haya presentado ninguna, el Tribunal calificador que juzga las pruebas del proceso selectivo convocado para la formación de Bolsa de Trabajo de Funcionarios Interinos en la categoría de **MÉDICO ESPECIALISTA EN GERIATRÍA** de la Diputación Provincial de Toledo, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 16 de fecha 24 de Enero de 2018, acuerda:

ÚNICO.- Elevar a definitivo el acuerdo provisional de fecha 2 de marzo de 2018, por el que se hizo pública la relación provisional de aspirantes con la valoración de la experiencia en desempeño de puesto de Médico Especialista en Geriátría, conforme a lo dispuesto en la Base Sexta de la convocatoria, siendo la siguiente:

Nº	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	CHECA LÓPEZ, MARTA	20,00
2	CÁMARA MARÍN, BELÉN	3,60
3	CANO SUAREZ, EMMANUEL HELMUT	0,90

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante el Sr. Presidente de la Diputación de Toledo (artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Sin perjuicio de lo anterior podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Lo que se hace público para general conocimiento

Toledo a 16 de marzo de 2018

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



Fdo.- Mario Marín Corroto